



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 12 / 13 / 14 de Nov de 2022

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 39 pruebas, resultando 12 de ellas positivas en alcohol (2 judiciales y 10 administrativas) y otras 4 en sustancias estupefacientes (1 en cocaína y THC, 2 en THC y 1 en cocaína, THC y anfetaminas, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 3 controles, formulándose 11 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 17 denuncias por carecer de seguro, 49 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación, 11 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 15 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 8 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 7 infracciones y 4 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

05,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Alberico Pardo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. D..R., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varios jóvenes, por molestias de música, cánticos y voces en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

11,35 horas: De ayer domingo, en la C/ Lealtad, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..V., como responsable de un perro que tenía en la terraza de su vivienda, por las molestias que causaba al vecindario con sus ladridos constantes.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 5 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Prado San Roque, por la instalación de una barra fuera del local, destinada al consumo de bebidas, sin presentar autorización.
- C/ Peña Herbosa, (establecimiento de alimentación), por la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años de edad y por la venta de alcohol en horario nocturno.
- C/ Sol, por permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local ocupando la acera.
- C/ Marcelino Sanz de Sautuola, por música en tono elevado, puertas abiertas trascendiendo la música al exterior, molestias al vecindario y por no tener el cartel anunciador de Licencia visible.
- C/ Guevara, por música en tono elevado y por molestias al vecindario.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE DAÑOS INTENCIONADOS:

20,40 horas: Del pasado sábado, en la C/ Ricardo León, miembros de la Policía Local, a requerimiento del Sr. D. T..J., localizaron e identificaron al Sr. D. J..R., de 45 años de edad, como presunto autor, momentos antes, de los daños intencionados causados en el vehículo que conducía el requirente, consistentes en la fractura de la luna delantera, al tirarle una piedra cuando circulaba por la C/ Gerardo Diego. Una vez identificado y después de comprobar que no tenía domicilio fijo conocido y que no daba fianza suficiente, se procedió a su detención, instruyéndose las correspondiente Diligencias Judiciales por un supuesto delito de daños intencionados.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Antonio López, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. G..A., quien momentos antes fue interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

07,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. C..M. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

08,25 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. L..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Durante el transcurso de la intervención, también se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su permiso o licencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas y otro por conducir con pérdida de vigencia del permiso.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

11,30 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Reina Victoria, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. P..F. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

16,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Castelar, colisionaron dos turismos, resultando heridos los dos pasajeros de uno de los vehículos implicados, D^a. P..M. y un menor de edad, 7 años. Fueron auxiliados por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que los trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ESTAFA:

08,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, a requerimiento del taxista Sr. D. A..C., miembros de la Policía Local, identificaron al Sr. D. D..D., de 41 años de edad, por no abonar el servicio de taxi que había solicitado, el cual ascendía a 11,32€. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto Delito Leve.

CONCENTRACIÓN CIUDADANA:

12,00 horas: En la Plaza del Ayuntamiento, se concentraron aproximadamente unas 550 personas, portando una pancarta principal con el texto: "POR TU SALUD, POR LA DE TODOS". Miembros de la Policía de Santander regularon el tráfico por las calles de influencia, finalizando el acto sin incidentes.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes, a otra por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otra por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 2 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 4 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) Se instruyeron las correspondientes actas de intervención.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 8 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 3 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)